

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. 002

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y TECNOLOGÍAS AFINES - FEDETEC

En Bogotá, 24 de febrero de 2015, siendo las 10:00 am, se reunieron en la carrera Calle 45f No. 16 - 80, las siguientes personas en representación de las empresas a continuación mencionadas y todos miembros de la Junta Directiva.

- Ultra S.A. – Juan Carlos Piñeros
- Widetech S.A.S. – Luis Eduardo Jiménez
- Tecnología y Logística Satelitrack Ltda – Roberto Castro
- Kaarem Benítez

ORDEN DEL DÍA

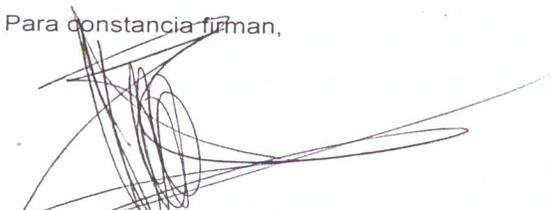
1. Invitación a la primera capacitación de FEDETEC
2. Presentación de la página web
3. Todo lo relacionado a los comités
4. Próxima asamblea general
5. Solucionar inconveniente con las cuotas de afiliación y aporte mensual
6. Cuenta a nombre de FEDETEC
7. Cuentas de cobro
8. Presentación del revisor fiscal
9. Requisitos para el ingreso formal a FEDETEC
10. Inquietudes y solicitudes.

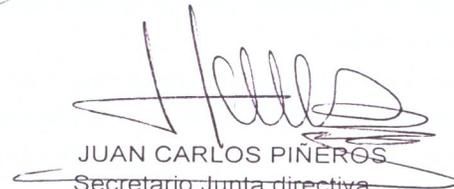
DESARROLLO

1. Se hizo énfasis en confirmar quienes asistirán a la primera capacitación en el MINTIC, el 10 de febrero de 2015 en el edificio Murillo Toro.
2. Se presentó de la página web y explicaron cómo se administra, se toca el tema de los precios de publicidad en ella pero decidieron que para la próxima reunión traerán un listado de precios y concluirán el tema en la siguiente reunión con más socios si es posible.
3. Establecer objetivos claros de cada comité, funciones, estructura y compromisos de los integrantes.
4. Es preciso enviar correo y estar recordando la Asamblea General, para el 18 de marzo de 2015.

5. Concertaron sobre la cuota de afiliación, teniendo en cuenta que según lo investigado hay más de 400 empresas de monitoreo y tecnologías afines en el país, pero la mayoría son empresas pequeñas que no pueden aportar los \$300.000 mensuales. Por lo tanto estando reunidos la mayoría de los miembros principales de la Junta directiva y en plena facultad según (Art 16, Numeral 8 de los estatutos de la asociación) se propuso y aprobó lo siguiente:
 6. La cuota fija mensual para las empresas fundadoras y las afiliadas a la fecha que inicialmente estaban pagando \$300.000 pesos, será igual; temporalmente se establece una cuota de \$180.000 pesos para las empresas pequeñas y de \$300.000 pesos para las empresas grandes.
 7. Se tomó esta decisión teniendo en cuenta que la Federación está en proceso de formar bases económicas para su propio sostenimiento, pero para efecto y a razón de ser igualitarios y equitativos con los afiliados, se consideró que a mayor número de afiliados la cuota mensual de los empresas que inicialmente pagan \$300.000 ira bajando proporcionalmente hasta quedar todos con la misma cuota mensual antes de finalizar el año 2015.
 8. A partir del mes de febrero todo aquel que se afilie debe pagar la membresía por valor un valor a la cuota mensual establecida.
 9. Se informó que ya se tramita la cuenta corriente a nombre de la Federación en Bogotá, en el banco Bancolombia con No. 19236700090.
 10. Revisaron el formato de cuenta de cobro y se hicieron algunos ajustes, se acordó enviar cuentas de cobro a los afiliados antes del 6 de febrero de 2015.
 11. Se presentó formalmente el Revisor Fiscal de la Federación, el señor Mauricio Bernal.
 12. Se le entregaron las facturas y recibos existentes a nombre de FEDETEC.
 13. Quedo pendiente acordar como se van a emitir los comprobantes de egreso, las facturas y comprobante de caja menor.
 14. El revisor fiscal quedo de entregar un balance para la próxima reunión.
 15. La asistente debe solicitar una cita para la formalización del Nit, del Rut y para la resolución de facturas.
 16. El señor Juan Carlos Piñeros se comprometió a modificar la manifestación de afiliación de FEDETEC.
 17. Redactar un comunicado de los requisitos para ser parte legalmente de la Federación.
- Una vez terminado el orden del día el Presidente y la Directora Ejecutiva de la Junta directiva, dieron por finalizada la reunión, dando aprobación a la presente acta.

Para constancia firman,


ROBERTO CASTRO
Presidente


JUAN CARLOS PIÑEROS
Secretario Junta directiva

Hasta aquí el acta de Junta Directiva No.2